

JUECES *para la* DEMOCRACIA

RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ PERMANENTE CELEBRADA EN VALENCIA EL DIA 27 DE ENERO:

Los temas tratados fueron los siguientes.

1. Congreso de la Asociación, Se acordó que tuviera lugar en el mes de junio próximo. Respecto al lugar, se estará a la espera de las propuestas que se formulen por parte de las Secciones Territoriales que estén interesadas en su organización. En cuanto al tema/s a debatir, se señaló que dado que las únicas Secciones territoriales que habían celebrado reunión con este objeto y tomado postura eran las del País vasco y Galicia, procedía que los Coordinadores convocaran en sus respectivos territorios reuniones en el plazo más breve posible a fin de que tomaran su decisión y la comunicaran a la Secretaría de Organización (Ignacio Sánchez Ylleras y Ana Pérez Tórtola) para que lo antes posible pudieran iniciarse los trabajos preparatorios del Congreso. (Los temas propuestos son los que constan en el punto 7 del resumen de la reunión del Secretariado, si bien se introdujo una variante en lo que a la discusión sobre la cuestión de las drogas se refiere, al proponerse que este tema deberá ser objeto de una reflexión a más largo plazo que tendría como término el próximo Congreso ordinario de la Asociación a celebrar en el año 91.

2. Congreso de Valencia. Ante la propuesta que se iba a formular y a discutir en el Congreso, relativa a la creación de una federación/confederación de organizaciones de juristas progresistas (ya se verán cuál sería la fórmula jurídica idónea), integrada por las organizaciones convocantes del Congreso en principio, se acordó mantener una postura favorable a aquélla,

A esta reunión asistieron miembros de la Asociación de Baleares, Catalunya, Euskadi, Aragón, Galicia, Madrid y Murcia, además de siete miembros del Secretariado.

Ana Pérez Tórtola.